

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**24124** *ALIANZA BUS, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBENTE)  
ALSA INTERPROVINCIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBIDA)*

El Socio Único de ALIANZA BUS, Sociedad limitada unipersonal y de ALSA INTERPROVINCIAL, Sociedad anónima unipersonal aprobaron el día 26 de junio de 2009, la fusión por absorción de ALSA INTERPROVINCIAL, Sociedad anónima unipersonal (como sociedad absorbida), por ALIANZA BUS, Sociedad limitada unipersonal como sociedad absorbente), con extinción por disolución sin liquidación de aquélla y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquiere por sucesión universal, los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

Se hace constar expresamente, el derecho que asiste a todos los socios, accionistas y acreedores de las sociedades que se fusionan a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión en el plazo de un mes, desde la publicación del tercer anuncio de fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 10 de julio de 2009.- Los Administradores de las Sociedades intervinientes.

Los Administradores Mancomunados de ALIANZA BUS, Sociedad limitada unipersonal LASA 2000, Sociedad limitada unipersonal. Firmado. Francisco Iglesias Campos.

INTERURBANA DE AUTOCARES, Sociedad anónima unipersonal. Firmado. José Ramón Suárez Álvarez.

Los Administradores Mancomunados de ALSA INTERPROVINCIAL, Sociedad anónima unipersonal. LASA 2000, Sociedad limitada unipersonal. Firmado. Francisco Iglesias Campos.

ALIANZA BUS, Sociedad limitada unipersonal. Firmado. José Ramón Suárez Álvarez.

**ID: A090055191-2**